

# *Ratifican direcciones de comisiones en Parlamento de Venezuela*

---



**Foto: Prensa Latina.**

Caracas, 11 ene (RHC) La Asamblea Nacional de Venezuela ratificó este jueves en sesión ordinaria las direcciones de las 15 comisiones permanentes del Poder Legislativo para el periodo 2024-2025.

Jorge Rodríguez, presidente de la instancia parlamentaria, hizo el anuncio y explicó que solo una comisión, la de Contraloría, no fue reelegida porque su titular, el diputado Alexis Rodríguez, fue

designado por el mandatario Nicolás Maduro para ocupar el cargo de autoridad única de la Guayana Esequiba.

En su lugar fue elegido William Gil Calderón; primer vicepresidente, Winston Vallenilla, y como segundo vicepresidente, Juan Carlos Alvarado.

El titular valoró de positivo el desempeño y expresó su satisfacción por el trabajo de los diputados que integran esos grupos permanentes en el periodo legislativo anterior.

Entre las comisiones que ratificaron su directiva estuvo la de Política Interior, que seguirá encabezada por el jefe del Bloque de la Patria (oficialista), Diosdado Cabello, acompañado por Julio García, como primer vicepresidente, y María Gabriela Vega, segunda vicepresidenta.

Rodríguez comparó la labor del Parlamento opositor elegido en 2015 y de la actual legislatura, y destacó que en tres años esta última aprobó 74 leyes para el pueblo y más de 200 acuerdos.

Durante la instalación del Parlamento la semana pasada, el jefe de Estado felicitó a la nueva Junta Directiva de lo que llamó “verdadera y única” Asamblea Nacional.

El mandatario señaló en su cuenta X, antes Twitter, que esos hombres y mujeres ratificaron su “compromiso en ser los fieles defensores de una causa histórica y un proyecto de patria”.

Continúen con humildad conectándose con el hombre y la mujer de a pie, con sus necesidades y verdades, porque ustedes también son pueblo, pueblo combatiente y patriota, expresó.

Los legisladores también ratificaron este jueves al diputado Francisco Ameliach como representante del Poder Legislativo ante el Consejo de Estado.

De Ameliach se destacó su experiencia y el cumplimiento exacto de las tareas asignadas en ese órgano y en las distintas funciones desempeñadas, además de su constancia, lealtad y compromiso en su vida militar y política. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/344256-ratifican-direcciones-de-comisiones-en-parlamento-de-venezuela>



**Radio Habana Cuba**